

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA
AESINFILT ASesorIA , SERVICIOS , DISE
NO Y SUMINISTROS EN FILTRACION DE
PROCESOS INDUSTRIALES CIA.LTDA.

ORGANIZADA POR : EL SR. RODRIGO CUEVA JACOME

A FAVOR DE : EL SR. JACKSON VALDIVIESO PROAÑO
Y OTROS

CUANTIA : \$ 375.000,00

Dí : COPIAS

"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"&"

En la ciudad de San Francisco de Quito , Capital
de la República del Ecuador , hoy día seis (6)-

de a b r i l de mil novecientos noventa y
cuatro , ante mí , Doctor Rubén Darío Espinosa I

drobo , Notario Décimo Primero del Cantón Quito,

comparecen por sus propios derechos : El señor -

Rodrigo Cueva Jácome ; el señor Jackson Rodolfo

Valdivieso Proaño , Marlene Proaño Weir;y, la -

señora Cecilia Acosta Maldonado.- Los compare-

cientes son mayores de edad , de estado civil ca-

sados , excepto el señor Rodrigo Cueva Jácome -

que es soltero , de nacionalidad ecuatoriana ,

homiciliados en esta ciudad de Quito , hábiles -

para contratar y obligarse a quienes de conocer-

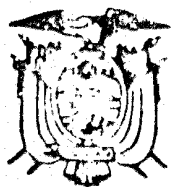
dey lo y dicen que eleve a Escritura Pública la-

d.b.

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA
Notario Décimo Primero • Quito • Ecuador

minuta que me entregan cuyo tenor literal y que-

transcribo es el siguiente : " S E A N O R N O
T A R I O " : En el registro de Escrituras Públi-
cas sírvase insertar una de la cual conste la Ce-
sión de Participaciones de la Compañía ASSINFILT,
ASESORIA , SERVICIOS , DISEÑO Y SUMINISTROS EN -
FILTRACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA. ,
de acuerdo a las siguientes cláusulas : C L A U
S U L A P R I M E R A : COMPARECIENTES . -
Comparecen a la celebración de la presente Escri-
tura Pública de Cesión de Participaciones , por-
una parte y en calidad de Cedente : El señor Ro-
drigo Cueva Jácome , de estado civil soltero , -
mayor de edad , ecuatoriano, por sus propios dere-
chos , domiciliado en esta ciudad de Quito ; y -
por otra parte como Cesionarios el señor Jackson
Rodolfo Valdivieso Proaño , Marlene Proaño Weir
y la señora Cecilia Acosta Maldonado , todos mayo-
res de edad , ecuatorianos , casados , domicilia-
dos en Quito , plenamente capaces para obligarse.
C L A U S U L A S E G U N D A : ANTECEDEN-
TES . - La Compañía " ASSINFILT " ASESORIA , SER-
VICIOS , DISEÑO Y SUMINISTROS EN FILTRACION DE -
PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA. se constituyó -
por Escritura Pública otorgada el quince de fe-
brero de mil novecientos noventa y uno ante el -
Notario Primero del cantón Quito , Doctor Jorge-
Machado , e inscrita en el Registro Mercantil de



este cantón el ocho de mayo de mil novecientos -
noventa y uno , bajo el número ochocientos veinte
y cuatro , tomo ciento veinte y dos . - Mediante
escritura pública celebrada ante el Notario Déci-
mo Séptimo del cantón Quito el cuatro de octubre
de mil novecientos noventa y uno e inscrita en -
el Registro Mercantil el treinta de octubre del-
mismo año , el señor José Salinas , cedió dos -
cientas cuarenta y ocho participaciones que poseía
en la compañía ASSINFILT , en favor del señor Ro-
drigo Cueva Jácome . Mediante escritura pública-
celebrada el catorce de octubre de mil novecientos
noventa y dos , ante el Notario Décimo Octavo -
del cantón Quito , e inscrita en el Registro Mer-
cantil del mismo cantón el primero de diciembre-
de mil novecientos noventa y dos , el señor Car-
los Calderón cedió doscientas cuarenta y siete -
participaciones que poseía en la compañía ASSIN-
FILT de la siguiente manera : ciento veinte par-
ticipaciones en favor del señor Jackson Valdivie-
so Fresno , y ciento veintex siete participacio-
nes en favor del señor Rodrigo Cueva Jácome . -
Mediante escritura pública celebrada el día cua-
tro de marzo de mil novecientos noventa y tres -
ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito,
e inscrita en el Registro Mercantil el veinte y
dos de marzo de mil novecientos noventa y tres ,

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA
Notario Décimo Primero - Quito - Ecuador

La compañía ASSINFIL, reformó sus estatutos en

lo referente a su objeto social . C L A U S U L A

T E R C E R A : CESION DE PARTICIPACIONES . -

La Junta General Universal de Socios celebrada -

el nueve de febrero de mil novecientos noventa y

cuatro , resolvió por unanimidad aprobar la ce--

sión de las participaciones sociales que posee -

el señor Rodrigo Cueva Jácome, de la siguiente -

forma : - - - - -

CEDENTE	NUMERO DE PARTICI	CESIONARIO
PACIONES CEDIDAS		
Rodrigo Cueva J.	120	Cecilia Acosta M.
Rodrigo Cueva J.	254	Jackson Valdivieso P.
Rodrigo Cueva J.	1	Marlene Proaño W.

Se ceden Trescientas Setenta y Cinco (375) -

participaciones de un mil sucres (\$ 1.000,00)-

cada una , equivalentes a Trescientos setenta y

cinco mil sucres (\$ 375.000,00) . En virtud de

esta transferencia , el capital social de la -

compañía queda integrado de la siguiente manera:

S O C I O	NUMERO DE	CAPITAL SOCIAL
	PARTICIPACIONES	QUE REPRESENTA
Cecilia Acosta M.	375	375.000
Jackson Valdivieso P.	374	374.000
Marlene Proaño W.	1	1.000
T o t a l	750	750.000

C L A U S U L A C U A R T A : Se adjunta

el certificado conferido por el Gerente de l -



Compañía, en el que Certifica que la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el nueve de febrero de mil novecientos noventa y cua-

tro autorizó la presente cesión de participaciones con el consentimiento unánime del capital social. - C L A U S U L A Q U I N T A :

En el libro respectivo de la Compañía se inscribirá la Cesión de Participaciones, luego de lo cual se anularán los certificados del cedente. -

C L A U S U L A S E X T A : Que se anote al margen de la inscripción de la Escritura de Constitución de la Compañía ASSINFILT ASESORIA, SERVICIOS, DISEÑO Y SUMINISTROS EN FILTRACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., la presente Escritura Pública, así como también al margen

de la matriz de la Escritura Pública en su respectivo protocolo. C L A U S U L A S E P -

T I M A : Los gastos que demandare la celebración de la presente Escritura, los de anulación de los certificados de aportación y emisión de los nuevos certificados en favor de los cesiona-

rios será de cuenta de los cesionarios. - Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás

cláusulas de estilo para la perfecta validez de la presente Escritura Pública de Cesión de Participaciones. - Hasta aquí el m i n u t e que

se halla firmada por el Doctor Fausto Paz Martí-

ner . aborado con matrícula profesional número

tres mil novecientos dos , la misma que los com
parecientes aceptan y ratifican en todas sus par
tes, y leído que les fue íntegramente esta escri
tura por mí , el N o t a r i o firman conmigo
en unidad de acto de todo lo cual doy fe . -

Si P.

170721792-1

052-129

Jackson

170527806-5

285-14

Marlene P. Salinas

020010412-7

221-069

Jackson

120380358-7

001-062

Marlene P. Salinas

C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la presente certifico que en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la compañía ASSINFILT CONSULTORIA, SERVICIOS, DISEÑO Y SUMINISTROS EN FILTRACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., celebrada el 2 de Febrero de 1994, en forma unánime se autorizó la CESION DE PARTICIPACIONES que realizó Rodrigo Cueva J., en favor de: Jackson Valdivieso P., Marlene Proaño, y Cecilia Acosta M., en su totalidad, o sea las trescientas setenta y cinco participaciones sociales que poseía.

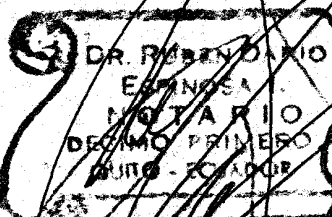
Para la CESION DE PARTICIPACIONES indicada se cumplió con lo que dispone el art. 115 de la ley de compañías. Se autorizó además la celebración de la correspondiente escritura pública.

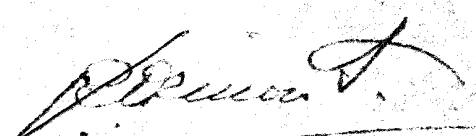
Quito, 9 de Febrero de 1994

p. Assinfilt Cia. Ltda.


Sra. Cecilia Acosta
GERENTE

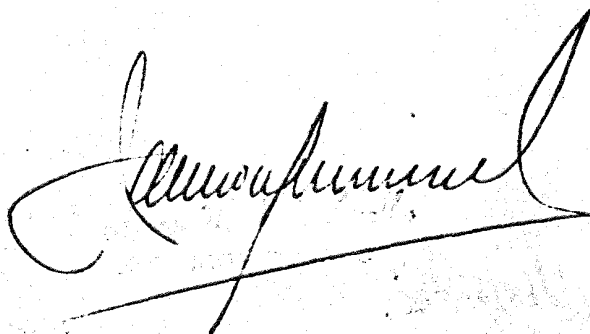
Se otorgó ante mí, en
fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a sie
te de abril de mil novecientos noventa y cuatro.



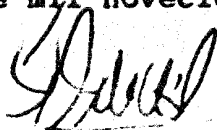

DR. RUBÉN DARIÓ ESINOSÁ I.,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

RAZON: Tomé nota de la presente cesión de participaciones cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía: ASSINFILT ASESORIA, SERVICIOS, DISEÑO Y SUMINISTROS EN FILTRACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el 15 de febrero de 1.991.

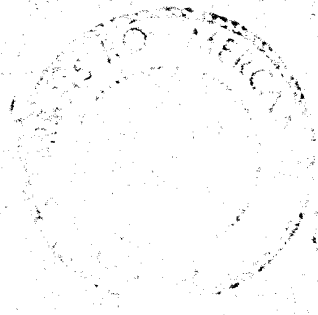
Quito, 12 de Abril de 1.994.



Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 824 del REGISTRO MERCANTIL de ocho de Mayo de mil novecientos noventa y uno, a fs. 1.492, tomo 122 correspondiente a la constitución de la compañía " ASSINFILT ASESORIA, SERVICIOS, DISEÑO Y SUMINISTRO EN FILTRACION DE PROCESOS INDUSTRIALES CIA. LTDA." lo referente a la presente cesión de participaciones- Quito, a quince de Abril de mil novecientos noventa y cuatro.- EL REGISTRADOR.-

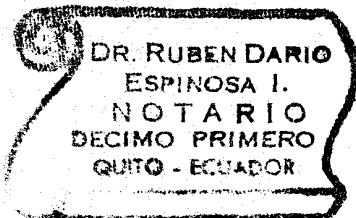


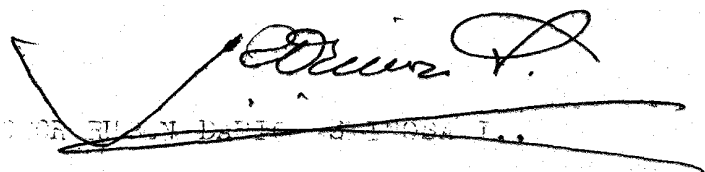
D. G. G.
ABRIL 1994

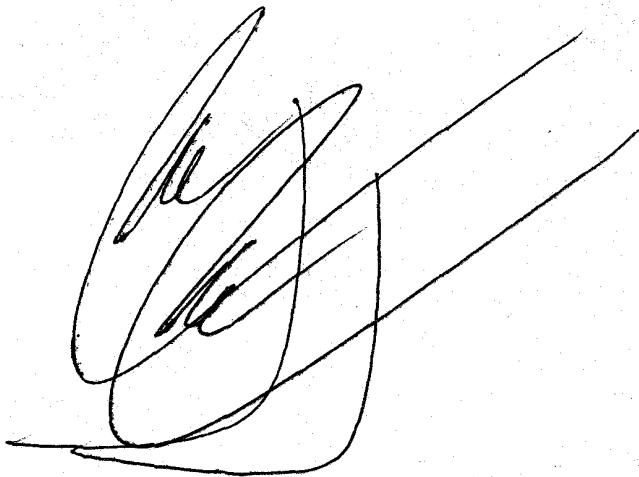


HAZTE EL PROTOCOLIZACION : El día de hoy , e el
Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Dé-
cimo Primera a mí cargo , en cinco fojas útiles-
protocolizo la documentación que antecede.- Qui-
to , a diecinueve de mayo de mil novecientos no-
venta y cuatro . Firmado) El Notario Doctor Ru-
ben Darío Espinosa Ibarbo . Sigue un sello .-

Se protocolizó ante mí , -
en fe de ello confiero esta Q U I N T A COPIA
CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito, a die-
cinueve de mayo de mil novecientos noventa y cua-
tro .




DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

A large, stylized handwritten signature in dark ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.